

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación de limpieza que se cita (BOJA núm. 85, de 6.5.2014). (PD. 1412/2014).

Se ha advertido error material en el texto del Pliego de Prescripciones Técnicas publicado en la web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/> y que rige en el contrato servicio de limpieza de planta baja del edificio administrativo de Plaza San Juan de la Cruz, y Archivos de C/ Palestina, núm. 6, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, número de expediente: 2014/001 (SE RV-AB-001/14-MA). Dicho error material afecta al número de horas a contratar con evidente incidencia sobre las posibles ofertas a presentar.

El anuncio de licitación para la contratación de este servicio se publicó en el BOJA número 85, de 6 de mayo de 2014, estableciendo como fecha límite de presentación de ofertas 15 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida.

Rectificado error del mencionado Pliego de Prescripciones Técnicas y publicado en la web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/>, se procede al reinicio del plazo establecido para la presentación de ofertas estableciendo como fecha límite de presentación de ofertas 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta rectificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida.